

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26894** *FUSTES POTOSÍ, S.L.*

Edicto

Doña Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 800/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Casimiro Gutiérrez Vargas, Américo Cazzulo Magallon, María Cristina Maydana Casco y Américo Cazzulo Magallón, se ha dictado decreto en fecha 8-07-10 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Fustes Potosí, S.L., por importe de 18.430,13 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 31 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100062561-1